

DE AGRICULTURA

(Continuación).

Plan de cultivo para terrenos de secano

Los razonamientos que con alguna extensión dejamos expuestos son los que nos sirven de base para la elección del plan que se propone, que es el siguiente:

1.ª hoja: Barbecho sembrado, sembrándose leguminosas de primavera, diversas, y de rápido desarrollo como yerros, muelas, garbanzos y algún maíz si se estima preciso según las necesidades de la explotación.

2.ª hoja: Cereales, trigo y cebada, distribuyéndose estos según la naturaleza del terreno, y zulla sembrada á mediados del invierno.

3.ª hoja: Aprovechamiento del prado de zulla.

4.ª hoja: Cereales y zulla en la misma forma que en el segundo año.

5.ª hoja: Aprovechamiento del prado de zulla.

El mencionado plan es de cinco hojas: alternativa de barbecho sembrado, cereales, zulla, cereales y zulla, y la rotación de cinco años.

Como se vé este plan presenta bastante analogía con los que se siguen en la actualidad, pues si bien es verdad que se disminuye algo la extensión del barbecho, lo que se conceptúa como conveniente, en cambio se aumenta la del manchón convertido ya en prado artificial y que indudablemente ha de dar mayor rendimiento y de mejor calidad. La superficie del predio queda constituida en la siguiente forma: el 20 por 100 barbecho, el 40 por 100 destinado á la producción de cereal y el 40 por 100 á la forrajera.

La menor extensión que se da al barbecho permitirá labrar este en mejores condiciones, dar alguna labor profunda que siempre se ha de reflejar en las demás cosechas, y se propone el que sea sembrado con plantas de primavera de la familia de las leguminosas para que con sus rendimientos se paguen los gastos que origina un buen barbecho. Extrañará que en esta alternativa se haga caso omiso de las habas, leguminosas que son la base de los actuales cultivos, pero el desarrollo excesivo que ha tomado en toda la provincia de Sevilla la parásita de esta planta llamada «orobanche», obliga á sustraeirla temporalmente de toda alternativa. El barbecho puede dividirse en tres porciones según las conveniencias del agricultor y en ellas sembrar las leguminosas indicadas ó algún maíz, todas ellas que por sus exigencias culturales han de dejar el terreno limpio de malas yerbas, al propio tiempo que se amparan del nitrógeno que la nitrificación activa de esta zona durante la primavera convierte en nitrógeno asimilable.

En la hoja del barbecho se distribuirá el estiércol de que se disponga, que si pudiera llegar hasta 40.000 kilogramos por hectárea sería conveniente, y cuyos efectos se han de notar en las dos hojas de cereales, toda vez que el remanente de este estiércol se ha de aumentar con los despojos de la zulla y con los abonos minerales que para sostener la tierra en buen grado de fertilidad se han de adicionar oportunamente.

Las labores de este barbecho pueden dar principio á últimos de la primavera después de aprovechado y roto el prado de zulla, dando una labor ligera para abrir la tierra á los agentes atmosféricos y predisponiéndola al buen aprovechamiento de las aguas otoñales que suelen ser abundantes. Cuando se sucedan éstas, se dará la labor de alzar á una profundidad mínima de 30 centímetros y cuando la otoñada se presente en todo su apogeo se cruzará esta labor para matar las yerbas espontáneas, siendo después el empleo de gradas y cultivadores el que ha de permitir mantener el suelo mullido, limpio y en buenas condiciones para recibir las siembras de primavera.

El estiércol de cuadra en la proporción indicada ó complementada la cantidad que se disponga con abonos químicos, se distribuirá en el terreno antes de dar en el otoño la labor de alzar para que con esta enérgica labor pueda ser enterrada á la profundidad debida.

Escusado es decir que en todas las labores que el cultivo de estas plantas requiere después de nacidas se efectuarán con material moderno que tanto contribuye á abaratar el coste de producción. Levantadas las cosechas del barbecho y después de un pronto aprovechamiento de las rastrosas se descortezará el rastros con una labor de 10 á 15 centímetros de profundidad, cosa fácil si el barbecho ha estado bien preparado; y allá á primeros de Septiembre se distribuirá el

abono químico que ha de restituir los principios extraídos por la cosecha recolectada, para enterrarlo con una labor profunda en cuanto las aguas otoñales pongan en tempero las tierras. Una labor cruzada después de nacida la vegetación espontánea y un grado consecutivo serán suficientes para quedar el terreno bien preparado para la siembra de cereales, utilizándose en esta operación la sembradora, máquina que no sólo hace un trabajo perfecto sino que realiza una economía importante.

Es conveniente al mismo tiempo que se da la labor de bina en esta hoja repartir con anterioridad la tierra de zulla con objeto de que las bacterias inicien su trabajo de multiplicación.

Nacidos los trigos y cuando adquieran desarrollo suficiente para soportar el grado, se tirará previamente la semilla de zulla para cubrirla con la grada al gradear los trigos, empleándose esta en la proporción de 5 hectolitros por hectárea si se trata de zulla sin descortezar ó 25 kilogramos por igual superficie si la semilla es descortezada. La adición de tierra de zulla no grava á este cultivo más que el primer año sirviendo la tierra de esta parcela para inocular la del año siguiente.

Los demás trabajos culturales se limitarán á las escardas precisas después de que la zulla se muestre bien aparente y antes de que los trigos se cierren, teniendo cuidado en la escarda de respetar las plantas de zulla.

La vegetación del trigo toma gran incremento en Marzo y Abril y entonces la zulla, que ya habrá alcanzado 30 ó 35 centímetros de altura, cesa de crecer, pero enraiza lo suficiente para brotar con vigor en el otoño siguiente.

El aprovechamiento de los cereales no reclama ningún cuidado especial por tener otra planta asociada á su cultivo é igualmente el del prado de zulla en el año siguiente, sin más precauciones que el reservar una parte del zullar para portar granos si la primavera fuera escasa de agua, pues en caso de no ser así, una vez dado el primer corte al zullar, una parte del retono que se conserve para este objeto será suficiente para obtener semilla para las dos hojas, con lo que el coste de obtención de este forraje se reduce al mínimo.

Es evidente que el más conveniente aprovechamiento de la zulla será segarla á últimos de Marzo ó primeros de Abril, siempre cuando esté en la floración, y con alguna lluvia que sobrevenga después de segada obtendremos un retono que tendrá más aprovechamiento que los actuales manchones.

No puede fijarse el rendimiento que la zulla puede proporcionar por carecer de datos locales, pero si podemos consignar que en países en donde la zulla ha llegado á constituir una explotación se obtienen término medio de 50 á 60.000 kilogramos por hectárea, de forraje verde ó sean unos 10 á 11.000 de forraje seco, pero para nuestros cálculos ulteriores solo figuraremos 40.000 kilogramos por hectárea en estado verde equivalente á 7.600 en estado seco. (1)

La última carta de Hafid.

Ha sido dirigida al cuerpo diplomático de Tánger y está firmada por Si-Aissa-Ben-Omar, ministro del Pretendiente del Sur.

La carta que está fechada en 10 de los corrientes (11 de Yamada) dice así:

«No ignorais que vuestro gobierno glorioso y poderoso mantiene con Marruecos los lazos de una amistad que ni un momento deja de manifestarse, y que experimenta un aumento y un desenvolvimiento constantes.

He ahí, porque es necesario noticiar á vuestro gobierno, que S. M. Cherifiana, victoriosa y sublime, ha llegado á Fez, la dichosa é incomparable capital del Moghreb, como el astro que alza el zenit y la luna nueva que aparece en medio del cortejo de sus satélites.

Envuelto en las auras de su recibimiento entusiasta, S. M. ha entrado entre las manifestaciones de regocijo que hacían las palabras y los actos.

A tomar el estribo cherifiano y bajo la inspiración de su ventura, acudie-

ron los chorfa y los notables en medio de la mayor alegría.

El Señor llegó al término de su camino como el viajero cuyos ojos brillan de felicidad en el momento del regreso.

Firmado: Aissa-Ben-Omar.

La jubilación de los maestros

Por real orden del Ministerio de Instrucción pública, inserta en la *Gaceta*, se dispone:

1.º Que el plazo máximo para el cese de los maestros jubilados será el de seis meses, desde la fecha de la real orden de jubilación de cada interesado.

2.º Este plazo se contará desde la publicación de esta real orden en la *Gaceta* para todos los que hayan sido jubilados y no hubiesen cesado todavía.

3.º Los habilitados de las clases activas y pasivas, los que autoricen las respectivas nóminas y la Ordenación general de pagos de este Ministerio, serán responsables, con arreglo á las disposiciones de contabilidad, del incumplimiento de esta real orden en lo que afecta al percibo de haberes.

4.º Los interesados, al incoar el expediente de clasificación, acompañarán la documentación correspondiente á sus peticiones.

5.º Las Juntas provinciales no remitirán á la Junta Central expediente de clasificación cuya documentación y justificantes se hallen incompletos.

6.º Las Juntas provinciales y la Central tramitarán sin retraso alguno los expedientes de clasificación y los órdenes del cumplimiento de sus acuerdos.

7.º Los interesados podrán reclamar ante este ministerio de la demora que se origine en la tramitación y resolución de estos expedientes. Comprobada la demora si causa justificada, se exigirá la responsabilidad correspondiente, imponiendo severos correctivos.

8.º Las escuelas y auxiliares servidas por el personal á quien afecta esta real orden, producirán efectiva vacante en el plazo máximo de seis meses desde la fecha de la real orden de jubilación de los que las desempeñan si no hubiesen cesado antes.

Comedias y comediantes.

«Minuto», autor y mártir.

¿Será verdad? A estas horas parece absolutamente indudable. Yo he pasado cuatro días sin decidirme á creerlo; pero, ¿qué hacer ante la evidencia? Ahora creo ya que *Minuto* se mete á autor cómico, y ¡tiemblo por él!

Ese hombre es un suicida: vivía tranquilo, sin más enemigos naturales que los toros, y de pronto, cuando menos podíamos esperar, se lanza al peligro, sin recordar, indudablemente, que «quien ama al peligro, en él perece». ¿Por qué estará cansado de vivir? ¿Será, acaso, que no comprende el riesgo á que se lanza?

Andar entre toros es pasear por la Castellana en un *landeau*, si se compara con los inconvenientes de andar entre «queridos compañeros»: de un toro no pueden esperarse más que cornadas; pero ¡de un autoréste!...

Todos los peligros de una temporada taurina son tortas y pan pintado ante los riesgos de una caja de bastidores, y una mira es un noble amigo si se le compara con un cariñoso colaborador.

Afortunadamente, de esta última plaga está libre, por ahora, *Minuto*; pero no tardará en caerle encima: hay quien no tiene otro oficio que el de colaborar, y si hubiese lógica en la tierra, los litógrafos ganarían su vida haciendo tarjetas en esta forma:

FULANO DE TAL
COLABORADOR

Para esos tales, *Minuto*, con su nombre, su gracia y hasta su coleta, es una víctima indicada, y no podrá librarse de ellos ni con un cañón Krupp.

Y es lástima, porque, además, le estropearán las obras. Suyas sólo, tal vez fuesen buenas, sobre todo si no ha dado en la flor de imitar; tuyas y de algún carpintero de obras teatrales, serán mortales de necesidad.

En todo caso, y si valen consejos, aconsejaré á *Minuto* que colabore con su madrina, Lola Ramos; ya que le lleve el diablo, que le lleve en coche, y Lola Ramos es autor; pero no autor de saloncillo, que es la peor especie.

Tan peor, que no sé cómo no figura entre los seres perjudiciales para la agricultura, aunque sólo sea por delitos de omisión.—M.



La cruz del olvido.

Primer premio en el concurso de cuentos del *Club Internacional Sportivo*, de Buenos Aires.

Todas las tardes, cuando en el reloj de la torre lugareña sonaba la primera campanada de las cinco, la vetusta puerta de la escuela abríase con espeluznantes y roncós gruñidos—protesta inútil de la vejez—y por aquel paso, un tancito angosto se precipitaba la nueva y escandalosa generación de Villarriscos, abigarrada patulea de mocosos que desde el santuario de la civilización saltaba á la pizarrosa calle, entre un furibundo golpear de libros y un irrespetuoso y bravo alarido de libertad.

Dentro, desde lo alto de su empolvada y semicircular plataforma, Sinai de su mermado poderío, D. Agapito, el viejo maestro, contemplaba aquel escapar turbulento de la tribu indómita, sobre cuyas rapadas cabezas veía el buen domine resbalar los rudimentos pedagógicos con igual eficacia que el agua por las vidrieras en los días de temporal.

De la instrucción á la barbarie no había más que un paso, línea divisoria que salvaban con asombroso fervor los alumnos de D. Agapito, empujándose, atropellándose despiadadamente, sacudiendo las gorras, convirtiendo la cartilla en proyectil, las blusas en banderas y la calle en campo de batalla.

A los tres minutos, el ejército insurrecto había desaparecido de la escuela y sus inmediaciones, atraído por la perspectiva de la merienda casera: rebanada de pan con miel de romero ó grasa de lo frito, que tanto importaba la diversidad del sabor, habida cuenta de la magnitud del pedazo.

En la esquina fronteriza á la escuela, quedaba solamente rezagado todas las tardes Periquillo, el hijo del secretario, un rapaz de diez años, pelirrojo, blanco y guapote como un angelón de aquellos que asomaban á las cornisas de la iglesia.

Diez minutos después que los muchachos, salían las niñas del colegio contiguas, alborotadoras también, gozosas, alocadas. Pero el cuadro era distinto: el colegio semejava el palomar abierto y la escuela de D. Agapito una jaula de gatos puestos en fuga.

De las más tardas en salir era Rosario, la niña del Sr. Gregorio, el arrendatario de la Umbrosa, una huerta sombreada de nogales con acacias murmurantes y una pintoresca casa de labor alzada en medio de aquella amplia alfombra de verdura.

Periquillo abandonaba la esquina, y entre confuso y satisfecho, llegaba al lado de Rosario, de su novia, como él orgullosamente le designaba; y era de ver á los palomitos cómo cruzaban miradas y sonrisas, en mútua contemplación, ajenos él y ella á Villarriscos y sus comadres, caminando automáticamente al arrullo tierno de su pasión prematura.

La huerta distaba mucho del pueblecillo. La feliz pareja tomaba á lento paso el camino festoneado de hierba y protegido por torcidas hileras de álamos y seruales, entre cuyas ramas cantaban verdaderos y jilgueros la musical algarabía del amor independiente. En aquel cuadro de augusta paz campestre, las figuras de los precoces enamorados eran bellísimo y delicado complemento. Un poeta viera en ellos dos capullos nuevos, una pareja más de pajarillos.

Amábanse los rapaces con poderosa y natural inclinación, desde que se vieron

la primera vez, sin que ni ella ni él recordaran cuándo se lo habían dicho. El amor, ese divino anarquista, al juntar aquellos menudos corazones, niveló al señorito con la campesina, probando así cuán fácil obra es en la tierra la igualdad de rangos y la equitativa repartición de privilegios.

Periquillo practicaba en el camino la galante urbanidad que en la escuela no podía aprenderse de memoria, con gran enfado de D. Agapito y frecuente ejercicio de la negra correa educacionista. Él, además de su bolsa de libros, cargaba siempre con el enano bastidor de bordar, apéndice inseparable de la muchacha. Y enlazados de las manos, Periquillo realizaba oficios de cuidadoso guía, evitando á su novia resbalones y tropiezos ó zambullimientos del menudo pie en los imprevistos charcos de aquel camino de gloria.

Al llegar al recodo, cerca de la casa labradora, deteníanse ante un intrincado espino cubierto de hojas brillantes y florecillas de nieve. Y allí se despedían «hasta mañana».

El cura del pueblo era lo que se llama un pozo de ciencia, en cuyo pozo fué tragando Periquillo las enfadosas asignaturas del Bachillerato, endulzadas solamente por la mirada pura y alentadora de Rosario, rayo que se metía hasta el cerebro, iluminándole el pensamiento y avivándole la memoria.

Enorgullecían al secretario rural los adelantos del hijo, pero le enfurecían sus amos con Rosario, una muchacha pobretona y simple, destinada á cualquier gañán, pero no á un futuro y seguramente notable doctor en derecho.

Verdad es que el idilio rústico acabaría en cuanto Perico ingresara en la Universidad de la provincia, y respirase el aire de la capital. Esas pasiones anticipadas son otro sarampión de la niñez, que como el sarampión pasan sin dejar huella.

Y se dispuso el viaje y llegó el día de la partida.

Aquella mañana, cruel y memorable, Perico y Rosario se encontraron en la fuente de la huerta, un remanso transparente y ancho en cuyo fondo á pleno sol se agrandaban con irisados matices los guijos y los renacuajos...

Lloraron. El primer beso del amor fué ungido con el rocío amargo del sufrimiento.

—Me olvidarás—profetizó la virgen. Aquellas palabras sonaron á blasfemia en los oídos del mozo. ¡Olvidarla! Y de sus labios brotó el torrente impetuoso de promesas y juramentos, himno dulce de eterna constancia, cuyas notas parecía recoger el agua murmuradora, llevándose las entre las trenzas móviles de las ondas fugitivas.

La enamorada tuvo una idea: ¿por qué en tan suprema ocasión no plantar allí dos arbolitos, símbolos mudos de la fe de ambos amantes?

El aprobó tan dichosa iniciativa. En la orilla de la fuente había plantel de arbustos, de los que escogieron dos, los más granados y perfectos. Ella trajo una pequeña azada y momentos después, al borde del rico manantial, colocados á prudente distancia para no malográr su futuro desarrollo, erguiáanse los jóvenes arbolitos en prenda de fealdad y representación misteriosa de los propios plantadores, cuyos nombres grabó profundamente Pedro en la fina corteza.

—Juremos—dijo ella con angustiada voz—que mire seco su árbol quien el primero de nosotros olvide.

Y en la solemne calma de los campos, las almas doloridas pactaron el extraño compromiso...

«Querida mamá: ¿Para qué quieres que vaya al pueblo? ¿Para aburrirme? ¿No me ves tú aquí en la capital dos ó tres veces todos los años? No insistas en que vaya porque no iré, como sabes, hasta que no lleve en la maleta el título de abogado. Es un empeño mío, que por nada del mundo quebrantaré. Además debes comprender lo violento que sería para mí tener que oír las tontunas de esa pobre muchacha de la huerta, que dicen se ha vuelto tísica por mí. ¡Qué simpleza! ¡Valiente empleo tendrían mis estudios con compañera tan vulgarota! Aquellos amores fueron el primer vuelo. Hoy todo ha cambiado. Mi porvenir es otro. Afortunadamente, con mi silencio he logrado que la tonta se desengañe y que no me escriba hace ya cerca de un año.

Ya ves, mamá, que obra muy cuidadosamente resistiéndose á ir á ese rincón fastidioso, tu hijo, Pedro.»

Su vuelta al pueblo, seis años después,

(1) Se calcula 4 carradas de heno por aranzada que á 850 kilogramos cada una hacen 7.600 kilogramos. Este rendimiento es el actual, pudiéndose aumentar con un cultivo algo más esmerado.

fué acorrida con frialdad, casi con encono, por la gente lugareña, hosca de suyo y guardadora del recuerdo. Nadie le habló de la antigua novia, ni él, orgulloso, quiso preguntar por ella. El joven abogado, a los dos días de llegar, se aburría horrorosamente. Por la tarde descolgó una escopeta y se lanzó al campo, vagando a la ventura.

Un secreto impulso, al que no pudo resistir, llevóle hacia la huerta de la Umbrosa, escenario de sus amores infantiles. Nada había cambiado.

Tendido en tierra, aplicando el encendido labio a la superficie cristalina del manantial, un zagalón saciaba afanosamente la lengua sed con que la ruda fauna del día le abrasara sobre los campos.

El abogado miró al lugar del juramento. Un álamo obscuro y fúnebremente frondoso erguía allí con siniestra arrogancia de fantasma... Pedro tembló. Aquel árbol, cuya lozania guardaba más de reproche que de amenaza, era la imagen de Rosario, apasionada y leal, triunfadora del olvido...

—Di, muchacho, —balbució con oculto pavor el señorito. —¿No había otro árbol cerca de ese?

Y lo señaló temblando.

—Estaba medio seco. Cuando murió la Rosario, la de la huerta, pidió que lo cortaran y que de él hicieran la cruz para su fosa...

V. SERRANO CLAUVERO.

Banco de España.

JEREZ DE LA FRONTERA

Emisión de Deuda Amortizable al 4 por 100.

Según lo dispuesto en Real Decreto de 27 de Junio último, el Banco de España abrirá suscripción pública para la negociación de Deuda Amortizable al 4 por 100, por la suma de 160.000.000 de pesetas nominales.

Dicha Deuda se amortizará en 50 años, por sorteos trimestrales, tendrá el interés de 4 por 100 anual y estará dividida en las siguientes series:

- Serie A. de 500 pesetas.
- > B. de 2.500 >
- > C. de 5.000 >
- > D. de 12.500 >
- > E. de 25.000 >

Los títulos llevarán la fecha de 1.º de Julio de 1908, devengando desde este día intereses, que se abonarán por trimestres vencidos en 1.º de Octubre, 1.º de Enero, 1.º de Abril y 1.º de Julio de cada año.

Esta Deuda se computará por su valor nominal en toda clase de afianzamientos al Estado y será admitida por el Banco en garantía de operaciones de préstamo y de crédito, dentro de las condiciones reglamentarias, tan luego como existan las carpetas provisionales de los títulos respectivos.

Los sorteos para la amortización se celebrarán con un mes de anticipación a la fecha de cada vencimiento trimestral y se ajustarán al cuadro que se estampará al dorso de los títulos.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses y amortización en Madrid ó en Sucursales, á voluntad de los tenedores; á cuyo efecto el Tesoro le entregará la cantidad que corresponda en cada trimestre, con anterioridad á su vencimiento.

La suscripción se verificará, por cuenta del Tesoro público, en las oficinas del Banco de España y en todas sus Sucursales, excepto en las Islas Canarias, el DIA 9 DEL ACTUAL, DESDE LAS NUEVE DE LA MAÑANA HASTA LAS CINCO DE LA TARDE.

Los títulos se cederán al tipo de 85/75 por 100 del valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas, ó sean múltiplos de esta suma.

En pago de la suscripción se admitirán, por todo su valor nominal y los intereses vencidos hasta el día 9 del corriente, las Obligaciones del Tesoro emitidas en virtud de los Reales Decretos de 28 de Mayo de 1907 y 11 de Abril de 1908.

Los pedidos de suscripción, en Obligaciones ó en metálico, se harán separadamente en los impresos que facilitará el Banco; pudiendo hacerse directamente por los mismos suscriptores ó por mediación de Agentes de cambio y bolsa y de Corredores de Comercio, en las plazas donde no existan aquéllos; abonándose á unos y otros el correaje oficial.

A los pedidos á pagar en obligaciones del Tesoro, se acompañarán estos valores, debidamente facturados; ingresando en las cajas del Banco, sin cupón, las Obligaciones de 1.º de Julio de 1907, y con los cuatro cupones que llevan unidos, las de 1.º de Mayo del año actual.

Los suscriptores por este concepto recibirán un resguardo talonario del importe de las Obligaciones, mas el de los intereses vencidos; resguardo que será canjeado por las correspondientes carpetas provisionales, cotizables en Bolsa, y éstas los serán á su tiempo por los títulos definitivos de Deuda al 4 por 100 amortizable.

Dichas carpetas llevarán cuatro cupones, representativos de los intereses á satisfacer en 1.º de Octubre del año actual y 1.º de Enero, 1.º de Abril y 1.º de Julio de 1909.

Las suscripciones de Deuda amortizable, pagaderas en Obligaciones del

Tesoro, no estarán sujetas á prorrateo, y por las fracciones que no lleguen á 500 pesetas se dará un residuo. Los suscriptores á pagar en metálico, entregarán al hacer sus pedidos, el 10 por 100 de su importe nominal; recibiendo en cambio un resguardo talonario de su proposición.

El día 20 del actual, entregarán la cantidad necesaria para completar, con la ya pagada, el total importe de la suscripción; recogiendo entonces á los interesados los resguardos y facilitándoles las carpetas provisionales.

Si el producto de la suscripción pública fuese superior á la cantidad de 160.000.000 de pesetas, se hará un prorrateo entre los suscriptores á metálico, para reducir sus pedidos á la cantidad que proporcionalmente les corresponda, la cual se abonará en un residuo, cuando no llegue á 500 pesetas nominales.

Los suscriptores por Obligaciones de Deuda flotante, que tengan estos valores depositados en las Cajas del Banco, no necesitan retirar previamente los depósitos para acudir á la suscripción; pudiendo entregar los resguardos, bajo la correspondiente factura, previo el pago de los derechos de custodia devengados. Dichos resguardos deberán contener al dorso el Recibi del interesado.

Se entenderá que no desean tomar parte en la suscripción, los tenedores de obligaciones de Deuda flotante que las tengan depositadas en el Banco y no hagan el pedido correspondiente, acompañado de los resguardos de los depósitos, el citado día 9 del corriente.

Los tenedores de Obligaciones que las tengan en el Banco de España en garantía de operaciones de préstamo ó de crédito, si antes del día 9 de este mes no avisan en contrario, se entenderá que acuden á la suscripción de Amortizable; pudiendo también, si lo prefieren, presentar sus pólizas bajo factura, que podrá ser intervenida por Agente de Bolsa ó Corredor de Comercio, donde no existan aquellos. Dichas pólizas se les devolverán con nota en que conste que la garantía de Obligaciones quedará sustituida por la nueva Deuda Amortizable.

Las puertas exteriores del Banco se cerrarán á las cinco de la tarde, y los suscriptores que se hallen á dicha hora dentro del edificio, podrán hacer sus pedidos por el orden que se establezca.

Jerez 5 Julio 1908.—El Secretario, Emilio Pardiñas.

EXPOSICION

En la Caseta que la Archicofradía de la Santa Agonía tiene instalada en la feria de la Alameda Fortún de Torres, estuvieron ayer expuestos los pequeños é ingeniosos objetos regalados por distinguidas señoras de la sociedad jerezana, para con el producto de la rifa celebrada anteaer en el jardín del Alcázar, allegar recursos con que ayuden al sostenimiento de las escuelas de la Asociación.

Al dar cuenta en nuestro número de ayer de la rifa celebrada, por un error de información, que somos los primeros en lamentar, dijimos que había terminado á la una de la madrugada con un baile, siendo así, que lo único que se hizo, fué amenizarla con los acordes de un piano de manubrio.

A continuación publicamos los nombres de las distinguidas donantes y el objeto con que cada una contribuyó al éxito del concurso:

- 1 Un limpia plumas, Sta. María Pepa González.
- 2 Dos nidos y una palmatoria, S. C. Aranda.
- 3 Un costurero, María Ponce de León.
- 4 Un sombrero de papel, Dolly Buck de Williams.
- 5 Una carpintería, C. y María Pepa Coloma.
- 6 Cocheito de mimbre, Angelina Rendón.
- 7 Canastito de papel, Carmen Rendón.
- 8 Cuartito de tocador, Carmen Paul.
- 9 Dos muñequitos chinos, Petra de los Ríos.
- 10 Un bonete de cura, Carmen Martínez.
- 11 Un Juan de las Viñas, Juana Martínez.
- 12 Dos panderetas pintadas, Concha García y Fernández de los Ríos.
- 13 Un par de zapatitos, Lola García y Fernández de los Ríos.
- 14 Un hombito y mesita, Carmen C. de Palomino.
- 15 Copia de la Alameda de las Angustias, Angeles Pomartín.
- 16 Dibujo hecho á tijeras, Paz Ruiz.
- 17 Muñequita vestida, María Lacava.
- 18 Dos monjas de garbanzos, Carmen Dastis.
- 19 Muñequito jugando diávolo, María Jesús Dastis.
- 20 Sombrero de papel rosa, Angeles Dastis.
- 21 Monjitas de garbanzos, Winnie Mackenzia.
- 22 Juego de diávolo, Angelita Díez.
- 23 Seis postales pintadas, Gloria Castellón.
- 24 Seis cacharitos pintados, Carmen Castellón.

- 25 Alfileres de sombrero monjas, Hattio Maroka.
- 26 Dos niños llorones vestidos, P. y R. García Blasco.
- 27 Una cuna y dos capotitas, una devota.
- 28 Una fustita, María Díez.
- 29 Una jaulita, Mercedes Díez.
- 30 Una plaquita pintada, Luciana Cantillo.
- 31 Juego de Pingpong, Dolores Cantillo.
- 32 Una comisa de hombre, Carlota Cantillo.
- 33 Unos palillos, Lola Rivero Sierra.
- 34 Muñequitos de tarro de cocina, María Sierra y Rivero.
- 35 Un tarro con flores, una devota.
- 36 Un cuarto de bebé, Carmen Castañeda.
- 37 Dos repisas, Carmen Rivera y Jiménez.
- 38 Unas zapatillas, Leonor Ruiz.
- 39 Seis servilletas bordadas, niñas de las Salesianas.
- 40 Seis id. id., id. id.
- 41 Una esponjera, id. id.
- 42 Taller de modista R. Bolillo, Isabel González.
- 43 Juego de Polo, Mercedes Segovia.
- 44 Juego de Tennis, Mariana Goytia.
- 45 Tres postales, Juana González del Villar.
- 46 Una capotita, Cristina Ruiz y Reguera.
- 47 Unos patines, Sofía Ruiz y Esquerá.
- 48 Una choza, M. y R. García Pérez.
- 49 Un tennis, Angela Ivison.
- 50 Una cocina, Lucía de los Ríos.
- 51 Un altar, Belén de los Ríos.
- 52 Un tennis grande, Violeta Buck.
- 53 Una paudereta y zambomba, María Luisa Díez.
- 54 Un peso, Pepa Lambarry.
- 55 Una sombrilla, Carmen Lambarry.
- 56 Un diávolo, Petra F. de los Ríos.
- 57 Un biombo, Petra F. de los Ríos.
- 58 Un cuellecito de frivoli, Pilar Díez.
- 59 Un ramo de flores, Lola Valderrama.
- 60 Un canasto de flores, Mercedes Ponce de León.
- 61 Un hombito, Dolores Pastor.
- 62 Un sacerdote, María Gil y Romero.
- 63 Una muñequita de papel, Salud García Argumado.
- 64 Un carrito, Esperanza García Argumado.
- 65 Figuritas de yeso, Paea García Argumado.
- 66 Dos niños llorones, Rosario García Blasco.
- 67 Un par de zapatos, Carmen González de la Gándara.
- 68 Un paquete cigarrillos, Deodata González de la Gándara.
- 69 Caseta de la Feria de la Archicofradía de la Santa Agonía, Srtas. de Giles.
- 70 Automóvil, Francisca Ramírez.
- 71 Diávolo, Francisca López de Carrizosa.
- 72 Litera, Mariquita Guisero.
- 73 Niña con canastilla, Srtas. Fernández de Bobadilla y Ragel.
- 74 Sillaria verde de mimbre, Carmen y Luis Rivero y Dávila.

Caretillas.

Muebles de lujo

Ya no hay que recurrir á Cádiz ni Sevilla para comprarlos. Esta casa es la que los vende más baratos.

FRANCISCO CASTELLS MISERICORDIA, N.º 3

Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 4, hata las tres de la tarde.

Temperatura máxima	34'50
Idem mínima	14'50
Idem media	24'50
Máxima al sol	36'25
Radiación solar	4'50
Radiación terrestre	0'00
Tensión del vapor de agua	18'60
Estado higrométrico del aire	54'25
Presión barométrica media á cero grados	758'63
Evaporación en milímetros	10'00
Lluvia en m. m.	0'00
Viento reinante.—Dirección.	0'00
Velocidad kms.	105

En el Ateneo.—Anoche tuvo lugar la Junta general para proceder á la renovación de cargos de la Junta de Gobierno, acordándose por unanimidad, reelegir á los mismos señores que los desempeñaban, y entrando á ocupar la vacante producida por el fallecimiento del Sr. D. Antonio Goya, el Sr. D. Cayetano Castellón y Pinto. Queda, pues, constituida la Junta del Ateneo Científico, Literario y Artístico en la siguiente forma:

- Presidente.
D. Agustín de Ondovilla y Durán.
Vicepresidente 1.º
D. Amalio Saiz de Bustamante.
Vicepresidente 2.º
D. Pedro Miguel González Quijano.
Vocales.
D. Eduardo Noriega, D. Francisco Hernández Rubio y D. Antonio Roma y Rubies,

Tesorero.
D. Leopoldo de Larragán.
Bibliotecario.
D. Luis G. Pérez Jurado.
Secretario general.
D. Antonio Gallegos y Sánchez.
Secretarios adjuntos.
D. Fernando García Riquelme y D. Cayetano Castellón y Pinto.

Atropello.—En la Alameda de las Angustias ocurrió ayer tarde un accidente que pudo haber reportado consecuencias mayores que las que por fortuna originó.

Por la citada vía pasaba al trote largo una domadora de potros del Depósito de Semantales, tirada por cuatro briosos caballos, que guiaban desde el pescante dos soldados de dicha unidad.

Una mujer llamada María Domínguez Sevilla, que llevaba en brazos á un hijo, niño de nueve meses, en el preciso momento de pasar el vehículo por la vía mencionada, trató de cruzarla, teniendo la mala fortuna de ser arrollada por el tronco delantero, sin más consecuencia que una herida contusa que sufrió en la región occipital, y erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo.

El niño que llevaba en brazos, solamente sufrió una contusión en la región frontal.

El carruaje siguió al trote hasta la calle Santísima Trinidad, donde fué detenido por una pareja de la guardia municipal, que tomó las notas debidas para dar el oportuno parte.

La mujer y niño atropellados fueron conducidos á la Casa de Socorro, donde el facultativo de guardia, Sr. Fernández, auxiliado por el practicante Sr. Armario, les practicó la primera cura, calificando de menos grave el pronóstico de la madre y leve el del niño.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de instrucción del distrito San Miguel.

Viaticada.—Por haberse agravado ayer tarde repentinamente en sus crónicos padecimientos, la respetable señora D.ª Angela Lagos de los Reyes, madre del Pbro. D. José Padilla Lagos, le fueron administrados los últimos Sacramentos.

Deseamos á la enferma un pronto alivio.

De viaje.—Mañana saldrá para Alba de Tormes, en donde pasará las vacaciones veraniegas, nuestro querido amigo y colaborador, el ilustrado Catedrático del Instituto General y Técnico, D. Julio Monzón, con su distinguida señora.

Reyerta.—En la bodega de Misa rifeñero anteaer dos arrumadores, resultando uno de ellos con una herida que le infirió su contrario con un instrumento punzante.

El herido fué curado en la Casa de Socorro, donde manifestó que la lesión que padecía se la había producido él mismo trabajando en la citada bodega, pero por lo visto la autoridad ha averiguado la verdad de lo ocurrido, porque ayer detuvo al agresor llamado Juan Martín Sánchez, quien ingresó en la cárcel á disposición del Juez que entiende en el asunto de referencia.

Gente de coleta.—Los aficionados al arte de Cúcharas, habitantes en esta ciudad, están de enhoramala.

Al Comandante de la guardia municipal se le ha ocurrido evitar que puedan demostrar sus facultades taurófilas en las novilladas que se celebren en nuestro circo, y á este efecto, citó ayer á los más exaltados á una reunión en la oficina de la Comandancia, para prevenirles que, el que de ellos se atreva á saltar al circo en la función de esta tarde, le impondrá la multa de veinticinco pesetas, que pagará en metálico ó cárcel.

Los canes.—En la calle Armas de Santiago fué ayer mordido por un perro el niño de doce años Antonio Camacho Pacheco, originándole una herida en el hipocondrio derecho, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Sería de desear que los serenos y guardias municipales, dieran con más frecuencia que lo hacen, la morcilla á los perros vagabundos, para evitar tantas mordeduras como á diario se registran.

Conciertos.—Ayer Sábado por la noche, empezaron los conciertos de música y bailes andaluces en el establecimiento denominado La Verbena, situado en el paseo de Capuchinos, repitiéndose tan agradables veladas los Sábados y Domingos, durante la temporada de verano.

Los concurrentes hallarán vinos de las principales marcas de Jerez, exquisito café, buñuelos, refrescos y aguardientes de todas clases.

Habrá servicio de carruajes desde la Plaza de Alfonso XII.

Convocatoria.—El "Boletín Oficial" de esta provincia, en su número de ayer, publica una convocatoria para cubrir una plaza de Inspector segundo en la Administración de Aduanas de esta capital.

El plazo para la admisión de instancias de los individuos que se crean con derecho á ocupar la vacante citada, expira el día quince del actual.

Robo de 10.000 pesetas.—Entre las estaciones de Madrid y Villalba, le ro-

baron al maestro Chapí una cartera, conteniendo 10.000 pesetas.

Sensible desgracia.—En el cortijo de Romanina la Alta, ocurrió anteaer á las doce una sensible desgracia.

La anciana de setenta años, Angela Castro López, se encontraba lavando en el arroyo del indicado cortijo, en el sitio conocido por la "Molineta", y se deduce, que dada su avanzada edad, le faltarían las fuerzas necesarias para sostenerse y cayó de bruces sobre el agua, donde la encontraron al poco sus hijos, ya cadáver.

A las siete de la mañana de ayer quedó depositada en el Cementerio á disposición del Juzgado.

Elección de cargos.—Ayer se celebró el acto de elección de nueva Junta en el Colegio de Procuradores de esta ciudad, resultando reelegidos los señores siguientes:

Decano.—D. Manuel de la Rosa.
Diputado 1.º—D. Francisco Alcázar Medina.

Diputado 2.º—D. Francisco Camacho.
Tesorero.—D. Manuel García Piñero.
Secretario.—D. Andrés Rodríguez de Medina y Casas.

Un valiente.—Antonio Flores Junquera, cometió ayer la heroicidad de maltratar de obra á Isabel Herrera Villalba en la calle Marqués de Cádiz, por cuya falta ingresó en la prevención.

Teatro Eslava.—La "reprise" de la graciosa zarzuela La Camarona, puesta anoche á tercera hora, llevó muy numeroso concurso al Teatro.

En la interpretación distinguieronse la Srta Ramos y las bellas tiples Srtas. La Hera y Lopetegui (M.)

Para esta noche se anuncian cinco secciones.

El Arzobispo, Sr. Almaraz, irá hoy á Dos-Hermanas para asistir á la función que todos los años costea la yndia de Alperiz en la capilla de la fábrica que dicha señora tiene establecida en aquella población.

Después de la función, se servirá un almuerzo á los operarios de la fábrica, presidiendo la mesa el prelado.

Este marchará el Lunes por la mañana á Sanlúcar de Barrameda con el propósito de girar la visita pastoral.

Acompañarán al prelado á Dos-Hermanas, el arcediano de la Catedral, D. Luciano Rivas, y el canónigo de la mitra, señor Población, y á Sanlúcar su capellán, señor Caraballo, y el secretario de la visita, señor Gómez Falcón.

Las bicicletas.—Anteaer, un individuo montado en una bicicleta que no llevaba timbre, bocina ni la luz que las Ordenanzas municipales tienen ordenado, pasaba á gran velocidad por el paseo de Capuchinos, atropellando á una niña de corta edad, sin más consecuencias per fortuna, que una pequeña contusión en la cara.

El padre de la niña propinó al descuidado ciclista una regular tanda de estacazos con el bastón.

No estaría demás que los agentes de la autoridad detuvieran á los aficionados á este sport, que por la noche transitan por las vías públicas, sin llevar la correspondiente linterna y les impusieran una multa, para evitar atropellos como el relatado.

De verano.—Marcharon á Cádiz, para pasar la temporada de verano, nuestros distinguidos convecinos los señores de Quintero (D. José M.ª)

Se encuentra en Sevilla el senador por la provincia de Cádiz, D. Ramón Carranza.

Pruebe V. las verdaderas y únicas aguas fuentes frías (12ª) Saint-Louis del valle de Vichy, que no pierden embotelladas y dan buen resultado á domicilio, para la cura del estómago, hígado é intestinos.

Cuadros del Greco.—Cuatro cuadros del Greco que se hallaban muy deteriorados en el Museo Provincial de Toledo han sido llevados á Madrid por la Junta Nacional de Iconografía con objeto de limpiarlos y restaurarlos.

Antes de que sean devueltos á la Diputación de Toledo, se expondrán por algunos días en el Museo del Prado.

El cambio.—De Real orden se ha declarado que el término medio del cambio de francos en el mes de Junio último, ha sido de 12'93 por 100, que será el recargo que deberá imponerse á las fracciones inferiores á diez pesetas y á los adeudos por declaración verbal de viajeros que se liquiden en las Administraciones de Aduanas durante el mes actual, y que han de percibirse en moneda de plata.

El premio Reinoso.—Se ha hecho saber á la marina de guerra, que la Sociedad de Salvamento de Naufragos destina el premio de 1.500 pesetas anuales, instituido en memoria del marqués de Reinoso, para el marinero de la Armada que realice un acto de abnegación ó heroísmo salvando naufragos.

Las autoridades de Marina deberán remitir las informaciones al Consejo superior de la Sociedad.

¡2.500 pesetas á ganar! Véase Concurso 4.ª plana.

PLAYAS DEL PUERTO DE SANTA MARÍA

TEMPORADA VERANIEGA DE 1908

GRANDES FIESTAS EN LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE

Veladas marítimas. -- Iluminaciones extraordinarias. -- Banda militar. -- Carreras de caballos en el hipódromo. Corridas de Toros y Novilladas. -- Gran Feria de Cañados.

Trenes especiales durante los meses de Julio y Agosto.

Hay montado un Servicio de Riperts y Carruajes a la Playa, a DIEZ CENTIMOS de peseta.

Desaparición de "Las Novedades".—Entre los periodistas de Madrid se comenta la desaparición del periódico *Las Novedades*, que ha dejado de publicarse.

La ley de fraudes en Francia.—El ministro de Agricultura de la vecina República, ha declarado que la ley de primero Agosto 1905 sobre adulteraciones y fraudes, no se aplica a las mercancías que vayan de tránsito ó se destinan a depósito en las aduanas francesas para su reexportación a otro país.

En la Estación ampelográfica de Barcelona han aparecido algunas cepas atacadas de la clorosis, las cuales son tratadas con una solución de sulfato de hierro al 3 por 100.

En aquella escuela práctica de agricultura se han hecho este año ensayos de semillas de cereales, plantas textiles, maíz y calabazas azucareras, para alimento del ganado, así como algunos forrajes y semilleros de moreras, presentando todo ello magnífico aspecto.

En su día se dará conocimiento a los agricultores de los resultados obtenidos.

Ha empezado a cultivarse en Argelia el árbol del jabón, curioso vegetal semejante a primera vista a un manzano, pero que da un fruto de color verde que contiene, además de un hueso con la semilla, una substancia amarillenta y pegajosa. Estos frutos se emplean para hacer jabón, conteniendo tres veces más cantidad de él que el conocido palo de jabón.

El bautizo del infante.—Tan completa como artísticamente presentada es la información que el popular semanario *Nuevo Mundo* publica esta semana acerca de la ceremonia que tuvo lugar solemnemente el lunes en el Palacio de San Ildefonso.

En el mismo número incluye otras variadas informaciones gráficas, acerca de los últimos sucesos que más intensamente han llamado la atención pública, como el naufragio del vapor *Larache* en las costas gallegas, los nuevos atentados terroristas de Barcelona, las obras del ferrocarril español en Marruecos, la Asamblea Solidaria de Barcelona, así como también acerca de la vida taurina y otros muchos asuntos.

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).—Aguas Azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.

Pléanse Memorias y Guías.—Se remiten gratis.

Anuncios de interés

UNA SENORA ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, fujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir a Carmen E. D. García, Aribau, 24, BARCELONA.

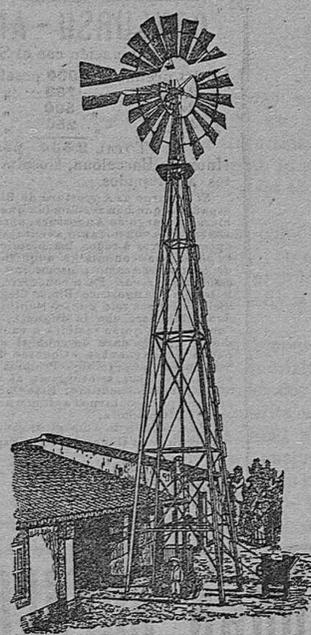
FÁBRICA DE TAPONES DE CORCHO
DE PEDRO BAREA VÁZQUEZ
Especialidad en Taponos de 1.^a Idem para Champagne. 900.000 taponos para tarros apropiados para Farmacias y Droguerías desde 1 a 2 pesetas millar. Guarnidos, 8.—Jerez de la Frontera.

SE ARRIENDAN TRES hotelitos amueblados en la playa de Regla, en Chipiona, al lado del faro. Para su ajuste, Hotel del Castillo, Chipiona.

"La Lavandera"

FABRICA DE JABON MOVIDA A VAPOR DE MIGUEL RUBIALES
Plaza Domecq, 28.

En vista de la baja que han alcanzado los aceites, el dueño de esta acreditada Fábrica se propone favorecer a su numerosa clientela, ofreciéndolo a los precios siguientes: Para la localidad.
Blanco especial 1.^a, a 100 pesetas los 100 kilos, ó sea a una peseta el kilo.
Jabón verde 1.^a (pinta) a pesetas 78 los 100 kilogramos, ó sean 0'78 el kilogramo.
Id., id. 1.^a (liso) a pesetas 76 los 100 kilogramos ó sean 0'76 el kilo.
Para fuera.
Se rebajan los derechos de Consumos de los precios arriba indicados.



COMPañIA NORTEAMERICANA
MANUFACTURERA DE
Motores de aire
Molinos de viento para elevar aguas para el riego y la industria, con aplicación de su fuerza motriz a toda clase de máquinas.
MÁS DE 500 INSTALACIONES EN DOS AÑOS
PÍDANSE CATÁLOGOS
Agente general en España,
EDUARDO BOHORQUES
Cánovas del Castillo, 52—Jerez de la Frontera

SE ARRIENDAN dos bodegas, calle Paul número 2 con patio y agua abundante.—Sagasta 31 darán razón.

MICIDIAL ULRICH
TORINO (ITALIA)
Polvos infalibles para matar insectos.
Mosca, mosquito, pulga, chinche, piojo, ladilla, garrapata, cucaracha, hormiga, parásitos de las plantas y flores y de excelente resultado para destruir la mariposa de la cochylis ó polilla de la vid.
Único depósito para Andalucía en la Farmacia de D. ADULFO DE LUQUE, Jerez, donde se vende al por mayor y menor.

SE ARRIENDA
La Bodega Menjas Victorias núm. 7, de 140 botas de asiento, con patio, pozo y vinagrera. Darán razón en la misma, y calle Riquel, núm. 3.

Fábrica de Hielo
TRANSPARENTES
Huerta Pintada.—Jerez de la Frontera
HIELO
A 30 CENTIMOS KILO
A domicilio, desde 10 kilos sin aumento de precio.—Menor cantidad, a 35 céntimos.
La fábrica permanecerá abierta día y noche.
TELÉFONO NÚM. 99.

Depósito a igual precio,
"LA MEZQUITA" CALLE ALGARVE.

MEDIANA DE ARAGÓN
El mejor purgante—El más suave
El más económico
NO IRRITA JAMÁS

CAJA IDEAL
Dosis de 25 granos
Toda familia debe tener
MEDIANA DE ARAGÓN

Estas sales son genuinamente naturales y se obtienen por evaporación espontánea de las aguas de Mediana de Aragón. Véase el prospecto incluido en la caja.

Precio
Un real cada caja
De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS
DEPÓSITO: FRANCISCO QUIRÓS

Sección Religiosa.

JUBILEO—San Juan de los Caballeros. MAÑANA.—Santísima Trinidad. SANTO DE HOY—La Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo; S. Miguel de los Santos cf., y Sta. Filomena, vg. y mr. MAÑANA—S. Isaias, prof; Sta. Lucía, vg. y mr. y S. Severino, mr. Iglesia de San Ignacio.

El Domingo 5 de Julio, se celebrará la Consagración solemne de Celadores y Celadoras, y Comunión general del Apostolado de la Oración. A las nueve será la misa é inmediatamente después el acto de Consagración.

Por la tarde, a las seis y media, empezará el ejercicio propio y concluido se organizará la procesión solemne con el Sagrado Corazón de Jesús, por las calles Compañía, Francos, Chancillería, Porvera, Larga, Honda, Santa María, Lancería, Larga, Tornería, Francos y Compañía.

Se invita a poner colgaduras en los balcones de la carrera.

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

De Buenos Aires.
Madrid 4, a las 7.
Despachos de Buenos Aires dicen que están interrumpidas las comunicaciones telegráficas entre Asunción y el Uruguay.

Empréstito.
Participan de Lisboa que el Gobierno tiene el proyecto de pedir un empréstito de sesenta millones sobre el interior.

Dimisión.
El Gobierno de Tokio ha presentado la dimisión.
El nuevo seguirá la política actual.

De la Coruña.
Los cajistas de la Coruña han reanudado sus trabajos.
Hoy se publicarán los periódicos y se abastecerán los mercados.
Se considera restablecida la normalidad.

De Barcelona.
Madrid 4, a las 7'20.
Próximamente marchará a Italia el señor Sol y Ortega.
No piensa volver al Senado hasta el mes de Octubre.

El veraneo de la Infanta Isabel.
La Infanta Isabel continuará

este verano las excursiones que comenzó el anterior.

En breve saldrá para Galicia y Asturias.

Interpelaciones.
Hoy se reanuda en el Congreso la interpelación del señor Canalejas sobre la enseñanza.

También explanará el jefe de la minoría democrática su anunciada interpelación respecto de la suspensión del Ayuntamiento de Málaga.

Diputado republicano.
Madrid 4, a las 11'15.

El diputado republicano don Rafael Calzada, regresará en breve a Buenos Aires.

Buena medida.
Muy pronto publicará la *Gaceta* R. O. del Ministerio de la Gobernación, prohibiendo el ejercicio del tóreo a las mujeres.

Más de la Coruña.
De la Coruña acusan tranquilidad las noticias recibidas.

Ciclón.
En Santa Fé un horroroso ciclón ha causado enormes daños y numerosas víctimas.

Catástrofe horrible.
Madrid 4, a las 15.

Comunican de San Petersburgo que en las minas de Sistolka, ha ocurrido un terrible hundimiento. Habían sido ya extraídos 214 cadáveres, y anoche se extrajeron 52 más; quedan unos 150 obreros sepultados entre los escombros; oyense gritos espantosos; muchos de los que han podido ser extraídos han enloquecido de terror.

Huelga solucionada.
Madrid 4, a las 19'30.

En la Coruña ha quedado solucionada la huelga.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Valores públicos.

4 por 100 interior al contado	82'65
Id. fin de mes	00'00
5 por 100 Amortizable	100'70
Acciones del Banco Hipotecario	000'00
Cédulas al 4 por 100	101'30
Idem al 5 por 100	000'00
Acciones del Banco de España.	444'50
Mercado sostenido.	
Compañía Arrendataria de Tabacos	401'50
Operaciones de préstamos y de crédito al 4 1/2 por 100.	
Cambio extranjero.	
París a la vista	12'10
Londres a la vista	28'16

Senado.

Madrid 4, las 20'30.
Los exministros liberales Groiz y López Domínguez, en la sesión celebrada hoy, han dirigido al Gobierno censuras porque, con su política, busca el rompimiento de la buena marcha que hasta hoy han seguido las relaciones de ambas Cámaras.

El Ministro de Estado ha contestado a los anteriores oradores, tratando de justificar la conducta del Gobierno y negando los conceptos por ellos expuestos.

Congreso.

Madrid 4, a las 23'25.
El señor Canalejas ha dirigido duras censuras al gobierno, por haber suspendido a los concejales del ayuntamiento de Málaga.

El Sr. Moret ha intervenido, censurando igualmente la suspensión de la corporación municipal malagueña.

El ministro de la Gobernación ha contestado, que el gobierno ha obrado con la más estricta justicia y legalidad.

Ha continuado discutiéndose el proyecto de Administración local.

La ley de jurisdicciones.

Madrid 4, a las 24'35.
En los círculos políticos se decía hoy que el Gobierno iba a presentar a la aprobación de la Alta Cámara, un proyecto de ley derogando la de jurisdicciones.

Los íntimos del Presidente del Consejo, han desmentido la anterior especie, diciendo que carece de fundamento.

Matadero de esta ciudad.—Reses sacrificadas en día de ayer:
Ganado vacuno, 15, con peso de 1.768 0/0
Lanar 23 con peso de 351'100 0/0.
De cerda, 11, con peso de 1.144
De 1.^a—Vaca, el kilo, 1'54.—De cerda a 1'24 —Carnero el kilo, 1'20.

ESPECTÁCULOS

Teatro Eslava.

Gran compañía cómica lírica dirigida por la Srta. Lola Ramos y D. Emilio Mejejo. Función para hoy.
A las 7.—El niño de Brenes.
A las 8.—Ninón.
A las 9 y cuarto.—El niño de Brenes.
A las 10 y cuarto.—La camaronera.
A las 11 y media.—Ninón.
Precios.—Butaca, 0'75. Delantero, 0'45. Grada general, 0'20.

Plaza de Toros.

Con superior permiso, presidida por la autoridad y si el tiempo lo permite, el Domingo 5 de Julio de 1908, se correrán cuatro novillos-toros, que serán estoqueados por los célebres diestros, Juan Montenegro *Gordito*, Diego Fernández *Mosco*, Manuel Ríos *Manoli* y Román Muñoz *Cocherito*, adjudicándose un premio en metálico al matador que a juicio de un jurado quede mejor.

Después de la lidia se regalarán 250 pesetas en 10 premios de a 25 cada uno que se sacarán de un cilindro a presencia del público, y a cuyo efecto a cada entrada acompañará un número para dichos regalos.

Entrada de sombra, 1'00 peseta.—Idem de sol 0'50; habrá medias entradas para niños y militares sin graduación.

La Banda Jerezana amenizará el espectáculo.
Las puertas de la Plaza se abrirán a las 3 y la corrida empezará a las cinco.

"LA ESPAÑA"
LANCERÍA NÚMERO 22. — JEREZ.

Por insistencia de muchos parroquianos que no han podido hacer compras durante el mes de Junio, y aunque en perjuicio de nuestros intereses, se amplía la realización QUINCE DIAS MAS.

VENTAS AL CONTADO---PRECIO FIJO
No se dan muestrarios por lo variado que son los precios de actualidad.

ESTABLECIMIENTO

EN CADIZ

Calle Columela núm. 38.



Máquinas SINGER Y WHEGNER & WILSON para coser

Exclusiva de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 250 semanales---Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

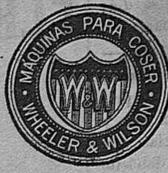
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.---Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, maticos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ESTABLECIMIENTOS

en la provincia de Cádiz

- Algeciras. ---Regio Martínez, núm. 24.
Jerez. ---Algarve, núm. 49
Pto. Sta. Maria---Cánovas del Castillo, núm. 15.
San Fernando. ---Rodolfo del Castillo, núm. 15.
Sanlúcar. ---Plaza Alfonso XII núm. 3.



CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Gafé PUERTO RICO: ajita precintada de 100 gramos á pesetas o'60 cajita

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADO

En Francia, Mr. A. de Lorette, rue Caumartin, 61, Paris.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & Co., Rudolfs Kaid Budapest, V.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINIA DE FILIPINAS. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 5 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y Diciembre.

LINIA DE URA Y MENDO Servicio del Norte. ---Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente por Habana y Veracruz

LINIA DE FERNANDO RUIZ Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINIA DE PARÍS Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados

Servicio del Mediterráneo. ---Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral

Salidas de Cádiz ---Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Gatte y Marsella admitiendo carga á todo puerto para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz

Día 5.

6:30 de la mañana. 7:45 de la mañana.
9:00 de la idem. 1:45 de la tarde.
3:00 de la tarde. 4:15 de la idem.

Día 6

7:15 de la mañana. 8:30 de la mañana.
9:45 de la idem. 2:30 de la tarde.
3:45 de la tarde. 5:00 de la idem.

"Ley Electoral"

La nueva Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Calle del Carmen, 18, 1.º, y Mayor, 1. --- Teléfono, 123.

LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos; y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos. Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

AVISO

En la librería de D. Miguel Genor, se venden números de EL GUADALETE á 10 céntimos.

Se vende un buen piano, casi nuevo. En la imprenta de este periódico darán razón

Imprenta de EL GUADALETE Plazade Eguilaz núm. 4.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON

Las Pildoras y Ungüento

HOLLOWAY

y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.

LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE,

Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilirosis, falta de apetito, indigestion y son inapreciables para

Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.

El Ungüento no Tiene Rival

Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.

Quemaduras y Toda clase de Malas Cutáneas Malas de Piel, etc.

Elaborados solamente en el

78, New Oxford Street, Londres.

Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.



LA INTERNACIONAL

Centro de Reclamaciones Generales á FERROCARRILES

OFICINAS CENTRALES: MADRID

1.500 Abonados entre los cuales están los Reales Palacios

Cantidades cobradas por reclamación Pesetas 109.032'15
Cantidades en tramitación " 295.610'17

Comprobantes á disposición del público. No se cobra comisión por las reclamaciones que no sean pagadas.

ESTA AGENCIA INVITA AL COMERCIO le remita los recibos de portes pagados para su rectificación, aunque sean antiguos.

Sección especial de informes comerciales

GESTIÓN Y COBROS DE CRÉDITOS en toda ESPAÑA y EXTRANJERO. COPIAS de toda clase de documentos y Escrituras, Español-Francés, á mano y máquina, á precios reducidos.

Registro de Patentes de INVENCIÓN, Marcas de Fabricas y Nombres Comerciales.

ANTECEDENTES de los Registros Mercantil, de la Propiedad y últimas voluntades. Noticias de INDUSTRIAS y MERCADOS. CUMPLIMIENTOS de EXHORTOS.

SUCURSALES en todas las Regiones de ESPAÑA. CORRESPONSALES en todas las capitales y pueblos.

Sucursal para Andalucía, FEDERICO DE CASTRO, 1 Sevilla. Agencia en Jerez de la Frontera, ANCHA, 18.

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

Table with columns for ESTACIONES, Hora, and Destino. Includes routes from Cádiz to Sevilla and Jerez to Sanlúcar.

Table with columns for ESTACIONES, Hora, and Destino. Includes routes from Puerto Santa María to Sanlúcar.

¡ADELGAZAR ES REJUVENECER!

EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosa, purificando la sangre y reduciendo la carne. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo: adoptado por eminencias médicas. Caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, paseo de Sta. Engracia, 31. --- De venta en Jerez, Droguería de JUAN GONZALEZ Y DE ROJAS, Plaza del Arenal, 22.

CONCURSO - ANGOSTURA BITTERS

En combinación con el Sorteo de 31 de Julio de la Lotería.

Un 1.º premio de 1000 pesetas, correspondiente al 1.º de la Lotería.
2.º " " 750 " " " " " " " "
3.º " " 500 " " " " " " " "
4.º " " 250 " " " " " " " "

TOTAL 2.500 pesetas, que la respetable casa Fortuny Hnos. de Barcelona, Hospital, 32, tiene á la orden de los concursantes afortunados.

El Amargo de Angostura de Siegert, para celebrar el fallo de los Tribunales españoles que han reconocido que es el único legítimo y el único que puede llamarse Amargo de Angostura, obsequia á público con dinero. Sus concursos, realizados POR NOTARIO, aventajan á la Lotería porque cada concursante puede optar á la vez á todos los premios y porque el que no saque premio no pierde su plata, pues con ella ha adquirido una botella del delicioso Amargo Siegert. de tantos usos como diversos son los gustos de las personas elegantes y de las necesidades caseras. Para concurrir, basta con enviar la etiqueta que envuelve la botella de Angostura Bitter Siegert que Vd. compre y escribir con tinta en dicha etiqueta solo cuatro cantidades, las que Vd. quiera, las que Vd. haya soñado. Méndese con la etiqueta, en letra muy clara, las señas y nombre del concursante, quien recibirá á vuelta de correo un recibimiento de su nombre; que le dará derecho al cobro de los Premios. Un mismo concursante puede enviar cuantas etiquetas desee. Si fuere más de uno el que adivinase, el correspondiente Premio ó Premios de nuestro Concurso se dividirá por igual; si nadie adivinase, se otorgará al que más se aproxime. La Casa Siegert lo que ofrece jamás lo escatima. Este Concurso se cierra el 25 de Julio, y se aplica al público, para evitarnos aglomeración de trabajo, concurra desde ahora sin esperar á última hora.

Una botella de Amargo de Angostura Siegert vale 4 pesetas.

Depositarlos Generales para España: Fortuny Hnos, Hospital, 32, Barcelona.

De venta: A Aladro, Francos 4 y 6 y principales Ultramarinos.

GRAN BALNEARIO DE BETELU

(NAVARRA)

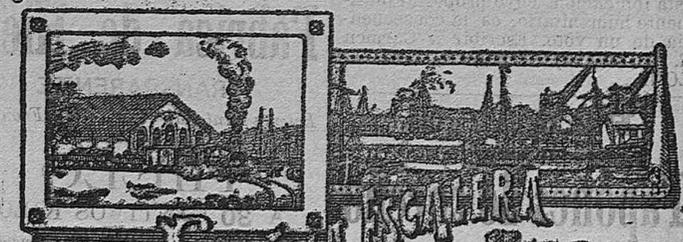
Aguas buenas de España --- Abierto desde el 15 Junio al 30 Septiembre

Cuantas personas hayan pasado mal invierno á consecuencia de bronquitis, gripe, pulmonías y catarros en general, hallarán total curación en el célebre y tan ponderado manantial de Iturri-Santu.

Tomando el agua de la no menos famosa Dama Iturri hallarán alivio desde el primer día los enfermos del estómago, del hígado y riñones, así como los artríticos, litáxicos y dispépticos en general. Y finalmente, el Agua del Carmelo es remedio seguro para las enfermedades gastro-intestinales y en especial para los desarreglos propios de los adolescentes.

Es Betelu por la diversidad de las aplicaciones utilísimas de sus aguas indudablemente el primer balneario del mundo, como lo justifica su dilatada existencia de un siglo y medio. Anádase á esto la bondad de su clima fresco y agradable, la hermosura de su variado paisaje, la lozanía y frondosidad de sus prados y montes, la situación á propósito para pintorescas excursiones, el inmejorable servicio de su fonda acreditadísima, el bien montado ramo de hidroterapia, la sencillez y hospitalidad de sus habitantes y el esmero y solicitud con que es atendido allí el banista, y no es de extrañar que sea el sitio escogido para pasar el verano las familias de buen tono.

Hay capilla con culto diario y exposición del S. S. --- Salas de recreo, concierto diario, gimnasio, patines, café y billar-s, correo, telégrafo y estanco. Espléndida iluminación eléctrica. Dirigirse á la Administración del Balneario de Betelu (Navarra) Temporadas económicas de 15 á 30 de Junio y de 15 á 30 de Septiembre.



AGENCIA ESCALERA
Teléfono 123.
TELEGRAMAS-ESCALERA

MONTE DE PIEDAD

El Jueves 9 de Julio de 1908, de doce á quince del día, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ROPAS y demás efectos cuyos empeños se verificaron en el mes de Octubre de 1907, comprendiendo desde el

Número 533 al número 1.886 de la Central;
Número 8.456 al 1.885 de la Primera Sucursal, y desde el
Número 1.151 al 1.885 de la Segunda Sucursal, continuándose la subasta al día siguiente y á las mismas horas si en el primero no quedase terminada.

Jerez 1.º de Julio de 1908. --- El Director Gerente, JOSE M.º PREREZ LARA.

Nota. --- El número 8.549 es un piano que podrá verse hasta el día de la subasta en la Primera Sucursal, calle D.ª Blanca.

Table with columns for Asociación Jerezana de la Caridad, Socorros distribuidos, Cabezas de familias socorridas, etc. Total importe en pesetas: 137'60